

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 15 de 2015

Señores.-

**Junta General de Accionistas de la compañía MINERA AUSTRALIANA
MINEAUSTRALIA S.A.**

Estimados señores.-

En calidad de Comisario de la Compañía **MINERA AUSTRALIANA MINEAUSTRALIA S.A.**, por el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, he analizado y revisado la información Contable y Financiera presentada en el Estado de Situación, en el Estado de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Flujos de Efectivo, en el Estado de cambios del Patrimonio, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas informo:

Para cumplir con mi responsabilidad y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes.-

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros.
- Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de **MINERA AUSTRALIANA MINEAUSTRALIA S.A.** y sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y de la Administración de la compañía **MINERA AUSTRALIANA MINEAUSTRALIA S.A.** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


Ing. Veronica Behalcazar
C.P.A.
COMISARIO